

**JAIRO ECHEVERRI Y CIA.LTDA.**

NIT: 890102339-9 Régimen Común - Actividad Económica : 4530 ICA 9.6 (llantas y Accesorios) - 4731 ICA 5.4 (combustible)

Dirección : Calle 66 N° 41 - 101

Teléfono(s) : 349 32 35

Factura de Venta No: **JA-45085**

Orden De Trabajo No:

FACTURACION EMITIDA POR COMPUTADOR POR JAIRO ECHEVERRI Y CIA.LTDA.

Resolución : Autorización DIAN Formulario No.13028005332436 Fecha: 02/08/2017 - Consecutivo desde el No. 40,101 Hasta 70,000.

Cliente JULIAN PEÑA		Fecha 29/06/2018	
		Vence 29/06/2018	
Dirección Calle 66 N 41 101 Barranquilla		C.C. o NIT 72309227	Teléfono 300 26 19 - 600
		Forma de Pago CONTADO	Placa HGQ-036

Código	Descripción del Artículo	Cantidad	IVA	Valor Unitario	Valor Total
01040009	LLANTA 165/65R13 TOURING 4LN BF. GO	4	19	101,344.00	\$405,375.00
S-SER002	BALANCEO DE RINES	4	19	1.00	\$3.00
S-SER004	ALINEACION	1	19	25,210.00	\$25,210.00
09070001	VALVULA DE CAUCHO TR-413	4	19	2,521.00	\$10,084.00

Retención en la Fuente	0.00	Retención por IVA	0.00	Subtotal	\$440,672.00
Retención ICA	0.00	Anticipos de Cliente	0.00	I.V.A.	\$83,728.00
<b>SON:</b> QUINIENTOS VENTICUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS CON 00 CENTAVOS		( - ) Total Retenciones			0.00
		<b>TOTAL \$</b>			<b>\$524,400.00</b>

26066

Elaborado por: MYRIAM PEREZ MIRANDA - 04:19 PM

Vendedor VENTAS MOSTRADOR

Autorizo a esta CIA para que en caso de incumplimiento de las obligaciones de crédito contraídas en este documento, incorpore mi nombre, apellido, cédula o nit en los registros centrales de riesgos y/o bancos de información. Se hace constar que la firma de una persona indica que está autorizada por el comprador.

Excluyo de toda responsabilidad por la inclusión de tales datos a Jairo Echeverri & CIA Ltda como a la entidad que maneja tales registros.

Esta factura de venta se asimila para todos sus efectos legales a una letra de cambio según el Art. 774 del Código de Comercio, favor girar cheque a nombre de:

Jairo A. Echeverri & CIA. Ltda. No somos productores, la calidad del producto es responsabilidad del fabricante.

Expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador.

Recibí conforme

